



Junta de Andalucía

Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico
Delegación Territorial en Cádiz

ACTA DE LA REUNION DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS UNIDADES DE CULTURA DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO EN CÁDIZ”
(Expte. CONTR/2021/918056)

El día 7 de febrero de 2022, a las 12:30 horas, se reúnen en la Sala de Juntas de la Secretaría General, sita en C/ Cánovas del Castillo 35, la Mesa de contratación constituida al efecto, para la adjudicación del contrato denominado “SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS UNIDADES DE CULTURA DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO EN CÁDIZ” , para la apertura electrónica del sobre n.º 1 “Documentación acreditativa de los requisitos previos”, en base a lo establecido en el punto 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas que han de regir la contratación del Servicio.

Componen la citada Mesa, los siguientes miembros:

Presidente: El Secretario General de la Delegación Territorial, D. Diego Herrera Plata.

Secretaria: La Jefa de Sección de Habilitación y Gestión Económica, Dª Clara Isabel Novo Pérez.

Vocales:

- El Interventor Provincial de la Consejería de Hacienda de la Junta de Andalucía en Cádiz: D. Manuel Alejandro Martínez Rodríguez.
- La Letrada Jefe del Gabinete Jurídico Provincial de la Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía en Cádiz: Dª Estrella Carrasco Gómez, y
- El Jefe de Servicio de Instituciones y Programas Culturales, D. Enrique Méndez Cortegano.

Por el Presidente, se declara constituida la Mesa, y abierto el acto.

En base a los datos obtenidos desde el Portal de Licitación-Sirec, se pone en conocimiento de los asistentes, que a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, el día 3 de febrero de 2022, a las 12:00 horas, han presentado oferta las siguientes empresas por los siguientes lotes:

- FISSA FINALIDAD SOCIAL, SL. Se presenta a los 3 lotes
- GGLOBAL GESTIÓN INTEGRAL DE EDIFICIOS Y OFICINAS, SL. Se presenta a los 3 lotes
- SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2, SL. Se presenta a los lotes 1 y 2
- BRÓCOLI, SL. Se presenta a los 3 lotes
- CLEANMART, SL. Se presenta a los 3 lotes
- SERVICIOS Y MANTENIMIETOS MABRASER XI, SL, Se presenta a los lotes 1 y 2.
- CRILUZ, SL. Se presenta a los 3 lotes.





A continuación se procede a la apertura electrónica de los sobres n.º 1 “Documentación acreditativa de los requisitos previos”, de las empresas presentadas en plazo en el procedimiento, efectuándose el examen y calificación de la documentación contenida en los mismos.

La empresa SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI, SL presenta una discordancia entre la información que aparece en los Datos Básicos, en donde señala que presenta oferta para los lotes 1 y 2; sin embargo en el DEUC indica que se hará a los lotes 1 y 3. Esta discrepancia no obstante se entiende por la Mesa solventada al comprobarse que en la documentación obrante en el Sistema SiREC solo se han presentado por dicha empresa oferta para los lotes 1 y 2. Por tanto, se entiende aclarada la duda y no precisa solicitarse subsanación.

Descontado lo anterior, la Mesa constata que los 7 ofertantes presentan de forma adecuada y completa la documentación requerida, siendo ésta correcta y continuando las 7 empresas adelante en la licitación.

Sin más asuntos que tratar, se dá por finalizada la sesión, levantándose la presenta acta, para la debida constancia en el expediente.

El Presidente de la Mesa
Fdo.: Diego Herrera Plata



La Secretaria de la Mesa
Fdo.: Clara Isabel Novo Pérez